

**EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS**

**Actuaciones judiciales**

El juez especial señor Alarcón, estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra examinando, según parece, el libro de fondos secretos de dicho departamento. Parece comprobar que algunos de los fusiles Mauser encontrados a elementos revolucionarios coinciden en su numeración con los fabricados por el Consorcio de industrias militares. Esta tarde el juez se trasladó a la Cárcel Modelo a fin de recibir declaración al chofer que conducía el automóvil sorprendido en la Ciudad Universitaria, apellidado Priego. De las manifestaciones que éste pueda hacer depende que sea recibida declaración nuevamente al detenido Amaro del Rosal. Los diligencias instruidas contra el señor Berenguer, ex director general de Aduanas, han sido entregadas a la sala segunda del Tribunal Supremo porque en caso de que hubiera responsabilidad contra él, el juez no tiene jurisdicción en aquellos hechos que se supone ocurridos durante su gestión.

Se ha ordenado que un fotógrafo haga reproducciones fotográficas de los folios más interesantes del sumario que instruye el señor Alarcón para prevenirse de cualquier acontecimiento que pudiera suceder.

—En la calle de Núñez de Balboa, en las inmediaciones de la casa que habita don Juan March, una pareja de Seguridad encontró una bomba sin mecha y un cargador de pistola.

Ambos objetos fueron recogidos y trasladados a la Dirección de Seguridad, desde donde será enviado el artefacto al parque de artillería.

—Parece que el asunto referente a la inmunidad de los diputados pertenecientes al Parlamento Catalán está ya decidido. Según informes, el Tribunal de Garantías se opondrá por 17 votos a la tesis que el letrado señor Roig y Bergadá, en representación del Parlamento Catalán, sostuvo en el acto del juicio oral celebrado el martes de esta semana.

**Importante diligencia en el sumario por contrabando de armas. - La convivencia de portugueses y españoles**

Ante el juez especial que instruye sumario por el hallazgo de armas ha prestado declaración el chofer Félix Simón Caumel, que conducía el automóvil desde donde fue interceptado, en la Moncloa, una pareja de la guardia civil, al descubrir ésta que se trataba de esconder armas.

Simón Caumel, detenido el lunes, parece que aludió, al declarar, a un viaje en el que llevó armas desde un hotel de la Dñesa de la Villa a un garaje, establecido en la zona de los Altos del Hipódromo. Garaje que utilizaron los socialistas para guardar armas. No sabía de quien era el hotel, pero dijo que sabría ir a él en el coche. En efecto, ayer condujo al Juzgado hasta el hotel, de donde se sacó las armas, que resultó ser el que habitaba uno de los portugueses detenidos. Hubo cambio de armas, de las del señor Echevarrieta, entre el grupo portugués y los socialistas.

Va confirmando, que el grupo de portugueses estaba en plena convivencia con los revolucionarios españoles.

**COMENTARIOS DE PRENSA**

EL SOL publica hoy un editorial en el que después de estudiar cómo se entendió la autoridad en Oriente, en Grecia, y en Roma, acepta que de España no es un clima para sostener regímenes basados en las ideas liberales y democráticas. Recuerda, sin embargo, que si bien es verdad que el clima asiático hace que los seres sean débiles, tímidos y cobardes, ello se debe también a los Gobiernos despóticos. Y añade:

«En España también la autoridad, como en los viejos países de Oriente, era mística, revelación, fe. En el Poder se hace lo que se quiere...», se decía. Y por no llevar a paso de milagro la creación de todo lo que necesitaba el pueblo español por estar sometida la conciencia del ciudadano a la educación milagrosa de que puede más una oración que un esfuerzo, los contrarios pudieron dirigirse a las masas, ávidas de justicia rápida, ansiosas de tocar «milagrosamente» los resultados del levantamiento nacional del 12 de abril y decirles: «Esas gentes que os lo prometieron todo no os han dado nada...» En efecto, los Gobiernos no rindieron, según el país, aquello que se esperaba. Si ciertas leyes se hubieran aprobado por decreto para ser más tarde sancionadas por las Cortes Constituyentes, posiblemente el país hubiera notado la evolución social y la creación de aquella clase que consolida las democracias — pequeña propiedad, pequeña burguesía — no seguiría siendo hoy una aspiración.»

DIARIO DE MADRID se muestra disconforme con «A B C» en cuanto a que en España no hay más que monárquicos y socialistas. Dice que esta división es demasado sencilla para ser verdad.

Escribe el DIARIO DE MADRID: «Lo seguro es que la gran masa española no es ni lo uno ni lo otro, y anda más bien buscando algo que no sea nada de ello, apartándose de ambos extremos a su turno. En los primeros tiempos de un régimen nuevo — dijimos también — éste se confunde con unas cuantas personas que por el azar de las circunstancias o por audacia, se han encamorado en él y alimentan la pretensión de haber sido los que lo trajeron y, en consecuencia, de monopolizarlo con detrimento del resto del país. Estas personas le encantan, le reducen, empuñan, hasta que, al fin, un día, obligado a asumir la defensa de todos aparece como desmonopolizado, por encima de los grupos particulares, íntimamente unido a la existencia nacional.»

El mismo periódico, ocupándose de la reforma de los Jurados mixtos, se expresa en estos términos:

«Tal como en España se halla establecida la intervención del Estado en los conflictos industriales, teniendo carácter verdaderamente legislativo y en ciertos casos judicial, la actividad de los Jurados mixtos y siendo obligatorios sus fallos para todos dentro de cada profesión, es indispensable asegurar en ellos la objetividad y la competencia, y lo primero que hay que ha-

cer para conseguirlo es cerrar la puerta a enredadores e incompetentes, ya sean socialistas o antisocialistas, revolucionarios de hoy o de un futuro quizás no lejano.»

«La Libertad» dice: «Los hombres y los periódicos de derechas están estos días queriendo arreglar las cosas de España como en los tiempos de la Monarquía, proyectando leyes para mermar las libertades del pueblo. Al amparo de esta vieja política, una buena parte de la clase capitalista aspira también a que como en otros días las revueltas del pueblo se paguen con bajas en los salarios.»

Añade «La Libertad» que hay que alumbrar nuevas fuentes de riqueza, y continúa:

«Durante mucho tiempo han venido hablando los periódicos de las derechas, especialmente los financieros, de que el capitalista español no tenía confianza en los hombres que gobernaban la República, por cuya causa tenían que abstenerse de colaborar con ellos. Estaban por este motivo suspendidos los negocios y el paro obrero aumentaba de manera alarmante. Hace algunos meses dejaron de esgrimir este argumento. ¿Por qué? Sin duda porque han comenzado a recobrar la tranquilidad, ya que la República fué a parar a buenas manos. ¡Han vuelto, en vista de ello a infiltrar su dinero en la corriente de los negocios para restablecer en absoluto la normalidad económica de nuestro país? No. La triste realidad es esa. Están satisfechos de cómo van las cosas, pero no quieren colaborar con la República.»

EL DEBATE como ha hecho otras veces, lamenta el proteccionismo del Estado a la minería asturiana. Dice que del proteccionismo no se aprovechó el capital, y, en cambio, sirvió para que los obreros asturianos no descendieran en su nivel de vida. Son los mismos obreros que se han levantado en armas contra el Estado.

En consecuencia «El Debate» pide un acondicionamiento jurídico para los Sindicatos, sin que ello quiera decir—observa—que trate de yularles.

Tratando en otro editorial de los últimos atentados de Barcelona, opina que obedecen a la desorganización de los servicios de Orden público unidos por un poder que se preparaba a rebelarse. Considera por tanto que Cataluña necesita una reorganización completa y rápida de los servicios de Orden público.

Es de la mayor urgencia, añade, atender a esta reorganización. Hay en la región catalana dos fuerzas subversivas que están agazapadas por el momento, esperando la primera ocasión de rehacerse. La derrota de los revolucionarios en Cataluña fué tan rápida, que no han podido caer en poder de las fuerzas del Estado ni gran parte del armamento rebelde, ni muchos cabezallas. Y los dos núcleos aludidos de una parte, la F. A. I. y de otra los separatistas, pueden envalentarse y crear conflictos en cuantose pongan o comprendan que la autoridad carece de medios eficaces para irles a la mano.

**DISPOSICIONES DE LA «GACETA»**

La «Gaceta» de hoy, día primero, publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden disponiendo que por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se procederá, con la mayor urgencia, a efectuar una emisión de sellos de Correos de 30 céntimos de peseta con la efigie de don Santiago Ramón y Cajal, que será puesta en circulación una vez aprobado el modelo de la misma por esa Dirección general.

La validez de los citados sellos para ser utilizados en el franqueo de la correspondencia postal terminará el día 31 de diciembre del corriente año.

Otra acordando no precede autorizar a los buques frigoríficos con cargamento de pescado fresco, una vez desembarcada la mercancía manifestada para el puerto de Barcelona el poder permanecer anclados el tiempo necesario con el fin de solicitar la descarga para consumo de las partidas destinadas al extranjero a medida que la demanda del mercado lo hiciera necesario, como interesaban en instancia presentada en este centro la S. A. Aduanas y Transportes Internacionales José Herrero, consignatarios de buques domiciliados en Barcelona.

**Entierro del actor Pedro Zorrilla**

Esta mañana a las once se verificó la conducción del cadáver de don Pedro Zorrilla, desde la casa mortuoria al cementerio Municipal, donde fué inhumado.

Figuraban en el fúnebre cortejo representantes de las sociedades de Autores y de Actores, del Sindicato de Actores, de entidades bancarias y gran número de actores y de autores, así como de amigos particulares y admiradores de Zorrilla. El coche fúnebre iba materialmente cubierto de coronas.

Los pliegos colocados en la portera de la casa mortuoria, se llenaron rápidamente de firmas.

**Animación y concurrencia en las calles y cementerios**

A pesar de lo desapacible de la temperatura, la población se ha desbordado hacia los cementerios. Este año ha sido verdaderamente extraordinaria la afluencia de flores al mercado de la capital, y no solo los jardines propios, sino los de Valencia, Murcia y otras partes, han enviado centenares de camionetas, que las han distribuido no ya en los establecimientos, sino en multitud de puestos en las principales plazas y vías.

La calle de Alcalá, especialmente desde Paradiñas, ofrecía un bello y pintoresco aspecto en ambas aceras, en cuyos puestos de venta se amontonaban las flores.

Los cementerios han estado concurridísimos y más adornados que nunca, y el servicio de tráfico perfectamente organizado.

Los cementerios municipales y las sacramentales han sido visitadísimos, a pesar del frío intenso que se dejaba sentir.

\* F U M A D  
FLOR ORO ESTUCHE  
DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

**LAS REGIONES**

**DE LA REVUELTA DE ASTURIAS**

**Pérdidas sufridas por la población de Avilés**

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LÓPEZ OCHOA**

**HALLAZGO DE BOMBAS EN SAN SEBASTIAN Y BILBAO**

**Traslado de presos. - Reanudación de trabajos. - Detalles de los sucesos revolucionarios de Avilés y de las pérdidas sufridas.**

GIJÓN, 1

Esta mañana ha continuado el traslado de los presos que se hallaban en la iglesia de los jesuitas, a la nueva prisión habilitada en el que fué Colegio de los mismos religiosos. El número de los trasladados asciende a unos 200.

—Por noticias particulares, pero autorizadas, sabemos que la Dirección de la Sociedad Duro-Felguera, se propone poner en breve en marcha los trabajos de la fábrica. Sólo falta para ello la previa autorización del Gobierno, cosa que se espera obtener de un momento a otro.

También se nos ha dicho que la fábrica de ladrillos refractarios de «La Felguera» se ha visto obligada a paralizar sus trabajos por falta de carbón, ya que no es posible adquirirlo, por no haber empezado a trabajar aún las minas.

—Hemos sostenido una breve pero interesante conversación, con el secretario y el alcalde del Ayuntamiento de Avilés, que nos han facilitado algunos detalles del movimiento revolucionario registrado allí. Dicen que el día 5, Avilés tenía, por toda guarnición, doce guardias civiles, 18 carabineros y 24 guardias municipales, éstos fueron desarmados rápidamente por los revolucionarios y durante el viernes y el sábado, prestaron servicio sin armas. Estos únicos defensores de Avilés fueron distribuidos en la forma que se creyó más conveniente en diversos edificios y lugares estratégicos.

En el Ayuntamiento, dice el secretario, estábamos hasta 27 ciudadanos, defendiéndonos como mejor podíamos contra un asedio que duró desde el sábado hasta las ocho de la noche del lunes siguiente, hora en que llegó a Avilés la primera compañía de la columna de López Ochoa. La lucha fué muy dura y nosotros hubimos de lamentar la muerte de un guardia civil y otras seis bajas de heridos.

Los rebeldes tuvieron muchísimas bajas. En una rápida investigación certeramente realizada por el secretario del Ayuntamiento avilesino, don Marcelino Suárez, se han llegado a apreciar los daños originados en la población durante los días de la revolución. Ascienden estos daños a 1.326.261 pesetas que se distribuyen así:

883.160 pesetas por edificios destruidos por el fuego o la metralla de los rebeldes, y 443.101 pesetas por daños ocasionados en propiedades de diversa índole al vecindario, tales como la de un médico, cuya valiosísima instalación de Rayos X, quedó destruida, y una biblioteca musical y literaria, de extraordinario valor por sus numerosos ejemplares raros y curiosos, que pertenecía al ilustre hispanista don Benjamín Orbon, que acaba de embarcar para cuba, además de 315.319 pesetas, por perjuicios sufridos por distintas industrias. Falta por calcular el valor de lo destruido y robado en el puerto.

La Junta de Obras no ha hecho aún el cálculo, pero baste saber que todas las mercancías que se hallaban en el muelle fueron robadas y que el vapor «Tonino» fué desvalijado y, además, con 300 toneladas de carbón, fué hundido a la entrada del puerto, según es sabido.

—En Avilés se proyecta celebrar una gran Asamblea para dar cuenta de todo cuanto ha perdido la población y lo que se necesita para normalizar su vida y establecer una defensa para el porvenir.

—Ha quedado abierta una suscripción para premiar a las fuerzas que defendieron la ciudad y recompensar asimismo a las entidades y personas que prestaron servicios defensivos durante el movimiento revolucionario.

Lo recaudado hasta ayer ascendía a 83.238 pesetas.

**La tramitación de sumarios**

GIJÓN, 1

Los juzgados militares continúan con gran actividad la tramitación de los sumarios para establecer la culpabilidad de cada uno de los numerosos detenidos.

Es posible que hoy mismo empiecen a quedar en libertad aquellos individuos contra quienes no existen cargos.

Parece que se están terminando varios sumarios de mucha importancia por la grave responsabilidad en que han incurrido los encartados.

**Declaraciones del general López Ochoa.**

**Detenciones. - La normalización del trabajo en las minas.**

OVIEDO, 1.

Esta noche ha recibido el general López Ochoa a los periodistas, a los cuales ha fijado ya una hora diaria para recibirlos en vista del ruego formulado por la Asociación de la Prensa de Oviedo.

—Por lo que se refiere a movimientos de fuerzas militares—dijo—, sólo he de confirmar a ustedes que de las cinco pequeñas columnas que se movilizaron anteayer para hacer un pequeño recorrido por la sierra de Aramo, donde se dijo que existía un núcleo rebelde que algunos hacían ascender nada menos que a mil hombres, una de dichas columnas no pudo entrar en dicha sierra por existir un fuerte temporal de nieves y hallarse el terreno en un es-

tado verdaderamente inaccesible. Sin embargo, otras dos columnas se adentraron en la sierra, que recorrieron por completo, y han regresado a la plaza sin haber encontrado ni resto de los núcleos rebeldes y desde luego sin tener que disparar un solo tiro.

Mi impresión—añadió—es que, en general, esto mismo ocurre en toda la provincia. Es decir, que los núcleos rebeldes que pudieran andar huídos por los montes son, en todo caso, pequesísimos, y van desapareciendo por sí solos, ocultándose o, quizá, viéndose perseguidos en los primeros días después de los sucesos, se hayan internado en León y Santander. En la provincia de Santander han sido detenidos muchos, entre los cuales hay algunos complicados e incluso autores de crímenes cometidos durante los sucesos.

Según me comunica el comandante de la Guardia civil señor Doval, han sido detenidos todos los autores de los crímenes cometidos en Turón, habiéndose confesado uno de los detenidos como el matador del ingeniero señor Del Riego. En poder de estos detenidos han sido encontradas 15.000 pesetas que han sido enviadas al Banco.

Todos estos detenidos están por el momento a disposición del comandante señor Doval para averiguar las ramificaciones que pudieran derivarse de su detención, pero tan pronto se haya efectuado esta diligencia, pasarán a depender de los jueces instructores correspondientes.

Uno de los periodistas preguntó al general si podía facilitar nombres de los detenidos.

El señor López Ochoa dijo que sabía que uno de ellos se llamaba Amador.

—¿Amador Fernández?—preguntó el periodista.—Si fuera así, la noticia sería sensacional.

—No. No es Amador Fernández. Parece que se trata de un Amador Llana. Y agregó que es uno de los principales culpables de sucesos de Turón. Hay otra noticia que conviene que hagan ustedes que se publique y que se extienda lo más posible.

Por medio de la Aviación ha sido repartido en las cuencas mineras el siguiente aviso:

«Los mineros que puedan ser admitidos al trabajo por su conducta anterior a la revuelta y hagan entrega antes de su admisión de alguna arma de fuego que pudieran encontrar (de las ocultas por los rebeldes) quedarán exentos de pena aunque posteriormente se demuestre que participaron con las armas en la revolución, siempre que no hayan sido de los comités directivos ni hayan cometido individualmente algún crimen. El general en jefe del ejército en operaciones, Eduardo López Ochoa.»

Uno de los periodistas se permitió comentar la importancia de la noticia diciendo que con ello se da un paso importante hacia la normalidad de la vida civil y del trabajo en Asturias, ya que resulta muy difícil, sino imposible el castigo colectivo, sobre todo cuando, como en este caso alcanza la complicidad a varios miles de hombres.

—Evidente—replicó el general López Ochoa.—Las sanciones han de ser severísimas en lo que se refiere de modo principal a los cabezallas del movimiento y sin excluir, desde luego, a todos los que hayan cometido alguno de esos execrables crímenes realizados durante la revolución. Con esta medida es de esperar que la entrega de armas sea inmediata y que los obreros, arrepietidos de haberse dejado arrastrar por los dirigentes se sometan a la Ley y colaboren con la ansiada normalidad.

**Concesión de medallas militares a jefes y oficiales.**

OVIEDO, 1

En la orden del día de hoy se señala la concesión de medallas militares a numerosos jefes y oficiales.

Las más destacadas son las que se conceden al coronel del regimiento número 3 y comandante militar de la plaza, don Alfredo Navarro Serrano, por su actuación durante la defensa de la plaza contra el ataque de los revolucionarios; a don Juan Yagüe Blanco, teniente coronel de infantería, por sus extraordinarios servicios al frente de las columnas de las fuerzas de Africa, con la que consiguió rechazar a los revolucionarios de Gijón y ayudó a la conquista de Oviedo, especialmente de la fábrica de armas y de la estación del Norte; a don Apolo Ruiz Marcet, comandante del grupo de Regulares de Ceuta, que en la toma del Manicomio puso una gran pericia y que murió gloriosamente al tomar, al frente de sus tropas, una casa, y al capitán de Regulares don Manuel Gener López, que se hizo cargo del tabor al morir el anterior jefe y que actuó con tal energía que resolvió la situación tomando la estación del Norte, del mismo modo que se destacó en la ocupación de Trubia.

**Llegada de fuerzas. - La fábrica de armas**

OVIEDO, 1

Dicen de Trubia que a las diez de la mañana de hoy llegaron a ésta varios camiones de fuerzas del ejército, guardias de asalto y guardia civil, que fueron a dar una batida por los montes de Quirós.

Los transformadores que resultaron averiados en la fábrica nacional han sido enviados a reparar a Bilbao y en breve serán devueltos para instalarlos inmediatamente y abrir la fábrica, que, según dicen, es el sostenimiento del pueblo.